


Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL-OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.**

Bogotá D.C, 15 de abril de 2026

Señor  
123rsesos@hotmail.com

**ASUNTO:** Notificación por aviso queja ticket 863712-20260322

La suscrita subintendente Mercedes Albíriam Salazar Arenas, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, notifico por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2026-057386-DIRAN, mediante la cual se da respuesta al requerimiento del asunto, presentada por usted a través de nuestro canal institucional “web pública PQRS”, el pasado 22/03/2026, toda vez que el correo electrónico indicado rechazó la recepción de mensajes y no fue suministrado número telefónico, ni ningún otro medio de notificación.

Este aviso se fija con copia integra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co> notificaciones, desde el día 15 de abril de 2026 a las 11:30 horas y será retirado el día 20 de abril de 2026 a las 11:30 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, las mencionadas comunicaciones oficiales de respuesta a su petición, permanecerán en las instalaciones de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Dirección Antinarcóticos, dependencia ubicada en la Avenida El Dorado Nro. 98 - 50 edificio El Dólar de la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

  
Subintendente **MERCEDES ALBÍRIAM SALAZAR ARENAS**  
Responsable de Atención al Ciudadano

Elaborado por: SI Mercedes Salazar Arenas  
Revisado por: SI Mercedes Salazar Arenas  
Fecha elaboración: 15/04/2026  
Ubicación: Z:\2026\PÚBLICA RESERVADA\nOTIFICACIONES POR AVISO 2026\Ticket 863712-20260322\nNotificación por Aviso RespuestaTicket 863712-20260322.docx



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS  
COMPAÑÍA ANTINARCÓTICOS DE AVIACIÓN POLICIAL GUAYMARAL

SURAN-COAVI - 13.0

Bogotá D.C., 13 de abril de 2026

Señor usuario  
ANONIMO  
[123rsesos@hotmail.com](mailto:123rsesos@hotmail.com)  
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta queja anónimo No. P.Q.R.2.S 863712-20260322

Dando alcance al comunicado oficial del asunto de fecha 23/03/2026, allegado a esta jefatura a través del sistema de recepción PQR2S "PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO Y SUGERENCIAS", y de conformidad con lo consagrado en la Constitución Política de Colombia en su artículo 23, esta administración se pronuncia resolviendo de manera oportuna, dentro de los términos preceptuados en la Ley 1755 de 2015 "por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo"; al respecto de la queja relacionada con un funcionario adscrito a la Aviación Policial, me permito manifestar lo siguiente:

1. Su requerimiento fue tratado en la sesión del Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes (CRAET) de la Inspección General realizado el día realizado el día 26 de marzo de 2026 y registrado en el Acta No. 000419.
2. Esta dependencia subraya la importancia de la colaboración ciudadana para el fortalecimiento de la gestión pública, así las cosas y tras haber realizado la valoración de los aspectos relacionados en el *petitum*, se hace necesario señalar que, para verificar la veracidad de la información y proceder a realizar las indagaciones y ajustes de mejora correspondiente, de acuerdo a los lineamientos y protocolos institucionales, resulta indispensable que el requerimiento cuente con un sustento fáctico suficiente que permita su trazabilidad; motivo por el cual le invitamos cordialmente a complementar su exposición con datos precisos o documentos que doten el mérito administrativo su solicitud; garantizando así la objetividad y eficacia en el trámite institucional.

Finalmente, esta jefatura desea manifestarle nuestro agradecimiento por utilizar los canales institucionales, que nos permiten definir acciones de mejoramiento y control de nuestra actividad de policial.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Juan Pablo Ronderos Botero  
Grado: Teniente Coronel  
Cargo: Jefe Area Operacion Aeronautica  
Cédula: 79939047  
Título: Administrador Policial  
Dependencia: Area Operación Aeronautica  
Unidad: Direccion De Antinarcoticos  
Correo: [juan.ronderos@correo.policia.gov.co](mailto:juan.ronderos@correo.policia.gov.co)  
13/04/2026 6:02:38 p. m.

Anexo: no

AUTOPISTA NORTE KILOMETRO 16, VIA GUAYMARAL  
HANGAR I  
Teléfono: 601 7159750 EXTENCION 31151  
[diran.coavi-gua@policia.gov.co](mailto:diran.coavi-gua@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)


**INFORMACIÓN PÚBLICA**

respuesta queja anónimo No. P.Q.R.2.S 863712-20260322

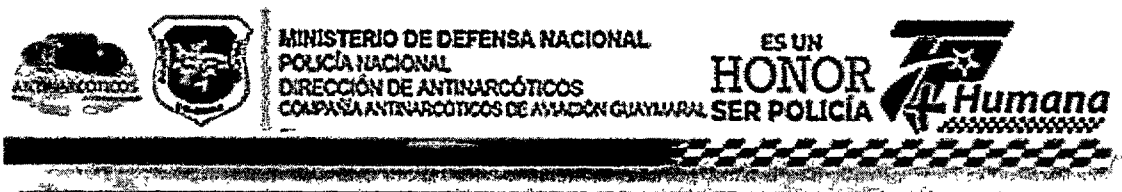
Desde DIRAN AVIPO-ASJ <diran.avipo-asj@policia.gov.co>

Fecha Mar 14/04/2026 9:15

Para 123rsesos@hotmail.com <123rsesos@hotmail.com>

 1 archivo adjunto (222 KB)

GS-2026-057386-DIRAN.pdf;



Bogotá D.C., 14 de abril de 2026

Dios y Patria buenos días, cordial saludo

Correo Electrónico No. 64 // DIRAN.AVIPO-ASJ.

Asunto: respuesta queja anónimo No. P.Q.R.2.S 863712-20260322

En atención al requerimiento del asunto, radicado en el Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (SIPQRS) y de conformidad con lo consagrado en la Constitución Política de Colombia en su artículo 23; de manera atenta y cordial me permito dar respuesta mediante comunicación oficial adjunta No. GS-2026-057386-DIRAN.

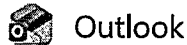
Atentamente:



**Dios y Patria**

Capitán  
**XIOMARA VALBUENA BAÉZ**  
Piloto Oficina Asuntos Jurídicos ARAVI  
Teléfono: 311 2615172

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
Dirección de Antinarcóticos



No se puede entregar: respuesta queja anónimo No. P.Q.R.2.S 863712-20260322

Desde Microsoft Outlook <MicrosoftExchange3229e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@policia.gov.co>

Fecha Mar 14/04/2026 9:15

Para 123rsesos@hotmail.com <123rsesos@hotmail.com>

1 archivo adjunto (518 KB)

respuesta queja anónimo No. P.Q.R.2.S 863712-20260322;

**SJ1PEPF000023D7.mail.protection.outlook.com rechazó tus mensajes a las siguientes direcciones de correo:**

[123rsesos@hotmail.com](mailto:123rsesos@hotmail.com) ([123rsesos@hotmail.com](mailto:123rsesos@hotmail.com))

Se ha producido un error de comunicación durante la entrega de este mensaje. Intente reenviar el mensaje más tarde. Si el problema persiste, póngase en contacto con el administrador de correo electrónico.

**SJ1PEPF000023D7.mail.protection.outlook.com produjo este error:**

**Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302).**

**[SJ1PEPF000023D7.namprd21.prod.outlook.com 2026-04-14T14:15:55.614Z 08DE96F5906AE4BD]**

#### Información de diagnóstico para los administradores:

Generando servidor: SA6PR01MB8704.prod.exchangelabs.com

123rsesos@hotmail.com

SJ1PEPF000023D7.mail.protection.outlook.com

Remote server returned '550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302).

[SJ1PEPF000023D7.namprd21.prod.outlook.com 2026-04-14T14:15:55.614Z 08DE96F5906AE4BD]'

Encabezados de mensajes originales:

ARC-Seal: i=1; a=rsa-sha256; s=arcselector10001; d=microsoft.com; cv=none;

b=WQL8X+R9Y76EfxQuC/e7m0H4tkb/FddxyI7yCfSGdtv611oxEwdzEzvi8kTqyI5t7+Ks8HBdvx9Vgx44PcynbAnczkKCvybxG  
Mc3DfTnd4ARh1eXSsJdxBqL9cUR2PvHihTme2tmSXEdTjJNNFEEieY0FB04TPkvMXquthu4B1MygOByT2G1boNmoodJ0CJA68j  
oETbpx/3BzJwm2LExQ2wqE1UA0Q4BSYkCwFob4ovgA7FI,TNp0cBPMHgLVUwRj1N7CByvtkX9o0bBOA9pxCVrwn3Mweq6/kZDq8  
LNVHunr/JVaNu5m1jiJJN2NA7B6CCcwbmPVX+j26jqmSw2g==

ARC-Message-Signature: i=1; a=rsa-sha256; c=relaxed/relaxed; d=microsoft.com;  
s=arcselector10001;

h=From:Date:Subject:Message-ID:Content-Type:MIME-Version:X-MS-Exchange-AntiSpam-MessageData-

ChunkCount:X-MS-Exchange-AntiSpam-MessageData-0:X-MS-Exchange-AntiSpam-MessageData-1;

bh=nkyjpw08wppccQmCMvYaMU0Ue6PeOTXhf3nGqdlaz/8=;